

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
Resto de España al mes 3'00 »
Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS

Redacción y administración: Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHON

:: No se devuelven los originales ::

Año L.

Mahón, martes 30 de Enero de 1923

Núm. 14.930

¡ESO, DON JUAN, NO ES VALOR; LOCURA O DELIRIO ES!

Un comunicado

Pues, señores... ¿para qué engañarles a ustedes? Anoche pasé unos minutos deliciosos leyendo el comunicado que el señor don Juan March y Ordinas (no sé si tiene «excelentísimo» o cosa análoga) envió a los periódicos.

Con permiso de la administración, voy a insertarlo aquí gratuitamente. Copiado a la letra, dice:

«25 de Enero de 1923.

Señor director de...

Muy señor mío: Ante la campaña de injurias y de calumnias que un periódico de esta corte ha emprendido contra mí, debo hacer constar, para edificación de la opinión, y por respeto a ésta, que no puede invocarse ni como pretexto siquiera de tal campaña, como se ha pretendido, el designio de dejar sin representación por su país a don Antonio Maura. No hay nada de eso. La concentración liberal democrática de Palma de Mallorca no se propone luchar en aquella circunscripción más que por la mayoría, dejando los dos puestos de minorías a las derechas monárquicas que luchan unidas, y que es notorio no han de cometer la injusticia de discutir el puesto de máximo honor a don Antonio Maura. En la inadmisibile hipótesis de que éste quedara sin acta, se debería, evidentemente, a la exclusiva voluntad de las fuerzas monárquicas de oposición, nunca a una maniobra de las fuerzas políticas monárquicas de izquierda, que, creyendo contar con la mayoría de la opinión, aspiran a tenerla en la representación parlamentaria.

No teniendo, pues, justificación política alguna, si para tales campañas cupiera justificación, la que contra mí se hace por el periódico aludido, acudo a los Tribunales de justicia contra él, en amparo de mi derecho al respeto de mi nombre.

Dándole las gracias por la publicación de estas manifestaciones, quedo de usted afectísimo seguro servidor, que estrecha su mano, Juan March.»

Leer tan pintorescas manifestaciones, que están delatando la pluma fácil y habilidosa de alguno de los políticos en más íntima relación con el firmante, y llamar por teléfono a mi amigo y director Delgado Barreto, fué todo uno.

—¿Ha leído usted, amigo Barreto, el comunicado de March que se permite unas burdas ironías en torno al nombre de Maura y nos dirige a nosotros una terrible conminación?

—Sí. Es intolerable. ¿Adónde vamos a parar en este país?

—¡Ah!... Ya lo sabe usted. Pero no se indigne, porque con la indignación no llegaremos antes. Además, debemos respetar las tradiciones y hasta las fábulas. Que los pájaros tiren contra las escopetas no es cosa de hoy, y que los contrabandistas se vuelvan contra los carabineros o contra la Guardia civil, tampoco.

—He redactado una contestación que envío a los colegas.

—¿Quiere usted leermela?

Y Delgado Barreto lee lo siguiente:

Contestación

Señor director de... Mi distinguido amigo y compañero: En mi larga historia periodística, de duro combate político y social, no pasarán de tres las querrelas formuladas contra mi actuación de veinticinco años, sin que en ninguna haya recaído condena.

Digo verdades todo lo más correctamente que puedo decirlas, y huyo de la injuria, de la calumnia y del escándalo.

Ahora, con ocasión de presentar frente a la del señor Maura su candidatura por Palma de Mallorca, a título de afiliado a la concentración liberal democrática que gobierna, el conocido dueño de la mayor empresa de contrabando de España, don Juan March y Ordinas—repito lo que consta oficialmente en el «Diario de Sesiones del Senado» con asentimiento de un jefe de Gobierno liberal—, «La Acción», que dirijo, ha protestado contra el intento, a todas luces inmoral y escandaloso, de investir de representación e inmunidad parlamentaria a quien debiera estar perseguido por man lator de las leyes.

Y me encuentro con la sorpresa de que el señor March, al que no conozco ni de vista, con el que no he tenido jamás, directa ni indirectamente, relación de ninguna índole, se permite, en un comunicado que publica el periódico de la digna dirección de usted, amenazarnos con acudir a los Tribunales de justicia en demanda de amparo para su derecho y de respeto para su nombre.

¡Era cuanto nos quedaba que ver y oír, aunque los periodistas, que no somos tan fácilmente manejables como los políticos enriquecidos, estamos acostumbrados a estas disparatadas persecuciones! ¡Quién iba a decir que el señor March comparecería, al fin, ante un juez... y a título de acusador!

Poderosos y temibles son los medios de que dispone el querrelante—medios que se reflejan en todas las páginas del voluminoso «dossier» que poseo—, modestísimos los que yo puedo emplear; pero tengo la pretensión de demostrarle al señor March, desde el periódico y en estrados, que no es tan fácil perseguir a periodistas modestos que dicen verdades en defensa del interés público, como amontonar cientos de millones, mermados a la renta del Tesoro, y captarse las simpatías y la protección de políticos venales que lo consienten y lo amparan.

Ante los Tribunales será yo el que acuse al señor March, pidiendo que se abra un proceso nacional para la depuración de estas grandes vergüenzas del contrabando en sus relaciones con la política.

Sometiendo este caso de ética nacional a la conciencia del país y a la consideración de mis compañeros, me refiero de usted, buen amigo, que ha de agradecerle la inserción de estas líneas.

M. DELGADO BARRETO

Madrid 26 enero 1923.

Me gusta el asunto

—Bien, está bien, querido director, aunque me parece que lo toma usted demasiado en serio. Olvida usted que vivimos en el país de la paradoja. Lo absurdo sería que un ministro de Hacienda denunciara o persiguiera al señor March; pero que el señor March nos persiga a nosotros es de una lógica aplastante.

—¿Pero a usted le parece, hablando en serio, que se puede vivir así?

—¿Por qué no? Precisamente como se puede vivir es así, teniendo la conciencia tranquila. Como no se puede vivir, aunque se disfrute de las comodidades de la vida, es como quiere vivir el señor March, colándose de matute en la dirección de los asuntos públicos, con todo

el cargamento de sus millones, que son excelente arma de combate para rendir políticos; pero que no sirven para maldita la cosa en los actuales tiempos si se intenta con ellos destruir la verdad, cuando pugna, vigorosa, por desbordarse.

—De acuerdo; pero es necesario que la verdad se desborde.

—¿Me permite usted que me encargue de ello? Como dicen los «detectives» me gusta el asunto. Poseo datos preciosos, que unidos a los del «dossier» que usted me envíe, arrojarán luz bastante sobre este asunto, de carácter eminentemente nacional.

—Conformes. Nos dividiremos el trabajo. Usted escribe y yo declaro.

Para entonces estará usted más tranquilo. Esta noche su voz denota alguna nerviosidad.

—No lo crea usted. Es efecto del tabaco.

—No fume, que hay mucho contrabando. Fíjese que así empezaron algunos ministros y han acabado por envenenarse. A dormir sin preocupaciones que yo velo y escribo.

—Hasta mañana.

Y ahora...

Ahora que estamos los dos solos ante el público, le digo a usted, don Juan March y Ordinas, que

«eso, don Juan, no es valor; locura o delirio es.»

¡Porque al demonio se le ocurre mentar la saga en casa del ahorcado y hablar de los Tribunales de justicia, como si nosotros fuéramos unos profesionales de la injuria y calumnia, unos escandalosos desvergonzados y usted un santo bendito, víctima de la maledicencia de los hombres perversos! Eso, don Juan March, en otro país le costaría a usted más caro que la compra de las acciones de la Transmediterránea, que la adquisición de las salinas de Torreveja, que la apertura de la fábrica de sulfatos de Porto-Pi, que las indagaciones aportadas al proceso seguido por el asesinato de su socio Rafael Garrau, que el sostenimiento de su flotilla comercial con bandera inglesa, que la fundación de la Casa del Pueblo de Palma, que los expedientes de contrabando de subsistencias que existen en la Aduana de Mallorca, que su lucha tenaz con la Tabacalera, que la obtención del monopolio en Marruecos y que otros tantos asuntos que constituyen problemas hondos y graves de la vida nacional, y que como tales han de ser tratados.

Cuando se tiene una historia como la de usted, señor March, una historia de hechos públicos—porque en su vida privada está usted seguro que no he de mezclarse—de actos que se relacionan con la política y la administración del país, con el cumplimiento de las leyes y de las obligaciones ciudadanas, lo menos que se puede hacer es pedirle consejo a la prudencia. Cuando se es dueño de barcos que todos los días están siendo aprehendidos por la fuerza pública; cuando se pagan tripulantes que por cientos ingresan en la cárcel como autores de delitos, base del comercio para el que se les contrata; cuando se interviene en causas como la que falló el 6 de enero de 1919 el Tribunal militar de Argel, no es tolerable que, además de pasearse por ahí, con parada en los despachos de los ministros, se encare uno con los ciudadanos que viven dentro de la ley y les amenace con persecuciones y castigos.

¡Hasta ahí podían llegar las bromas! Muy podrida está la vida pública en España; pero el pueblo todavía tiene conciencia y los Tribunales de justicia son aún el reflejo de la conciencia popular, co-

mo lo demostró aquel digno juez de Valencia, que en premio a su sagacidad y a su invencible rectitud, fué trasladado gracias al esfuerzo de un ex ministro liberal, obsequioso asunto que me propongo tratar, porque es gravísimo, con todo género de detalles, hasta llegar al debido esclarecimiento.

Se ha equivocado usted, señor March. Está usted acostumbrado a que la fuerza de sus millones lo venza todo: voluntades y leyes, hombres y cosas. Para mí, que soy pobre, aunque podía ser rico, los millones de usted—que no desprecio, pero que no envidio—representan exactamente la misma fuerza que los de un millonario de San Francisco de California, adonde no pienso ir en todo lo que me queda de vida.

Dos cosas pueden hacerme cambiar de conducta: el mandato de mi conciencia, advertida de un error, o la muerte.

Hay un elijan.

¿Dónde está la calumnia?

Yo no he intentado una campaña personal. No las hice, y menos había de hacerla ahora contra un individuo que, personalmente, no me importa para bien ni para mal.

Combatía hechos que perjudican a mi país; salía al paso de un sistema que está dando matiz indecoroso a esta política; me oponía enérgicamente al designio de traer mayores medios de corrupción a nuestra vida pública; defendía el decoro de España y el dinero de los contribuyentes. ¿Qué tiene que ver eso con la persona de March? Si la persona de March está en medio y las ruedas de la argumentación la triturarán, ¿qué culpa tengo yo?

Los hechos, claramente reflejados, son así. Al señor March le tiene España entera por el «as» de los empresarios en asuntos de contrabando, que significa para el Tesoro la pérdida de cientos de millones anuales.

A ese señor, que ejerce influencia sobre innumerables políticos, muchos de los cuales tienen participación en negocios de los que es factor principalísimo el Sr. March, intenta este Gobierno presentarle candidato, con resuelto apoyo, para que se sienten en el Parlamento español.

Y ese Gobierno, esa concentración liberal democrática, en nombre de la cual ha empezado a definir actitudes en su carta de anoche el señor Maura, afiliado al albigismo, no encuentra solución más aceptable que aumentar el escándalo poniendo esa candidatura enfrente de la de un español insigne, orgullo de la raza, que merece, cuando menos, la respetuosa consideración de todos sus compatriotas.

Yo dije que eso no podía ser, que eso no se podía consentir, que era un caso de dignidad nacional y de protesta colectiva.

Conmigo están conformes a estas horas cientos de miles de españoles, incluyendo algunos ministros. ¿Dónde está la calumnia?... ¡Ah, vamos! ¿En admitir el supuesto de que March esté mezclado en manejos contrabandistas?

¡Pues no se querelle usted contra nosotros! Queréllese contra el Senado español; contra el ex presidente del Consejo señor Allendesalazar; contra el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones.

Estupefacción, ¿verdad? Pues no hay motivo, que aquí no se engaña a nadie.

Abi van las pruebas

El 5 de julio de 1916, el señor Allendesalazar, en un notable y valiente discurso, que me propongo ir reproduciendo, decía textualmente:

«Pero no es sólo esta organización de un gran industrial contrabandista, y hablando en impersonal, no puedo hacerlo con este individuo, porque tiene un cargo semioficial y está en contacto con el Gobierno. Me refiero al gran empresario que vive en Mallorca, DON JUAN MARCH Y ORDINAS, que tiene tal red, tal capital, tales medios, abarrotados tantos barcos de esos a quienes anticipa una cantidad para que puedan tener ganancias positivas, que con ellos inunda toda la costa de Levante y la del Mediterráneo. Advertid, señores senadores, que esta Empresa no se vale de los medios ordinarios del contrabandista franco y simpático que antes os pintaba. ¿SABEIS COMO REALIZA EL CONTRABANDO? Toda la costa lo sabe. ¡Bajo la bandera inglesa, deshonrando la bandera inglesa! ¡Ah!, yo puedo decirlo, porque no es el Gobierno de la Gran Bretaña el que ampara, aunque deje enarbolar esa bandera, ni los Tribunales de justicia ingleses los consenten. Tengo pruebas personales que daré para que el Sr. Ministro de Hacienda que lo sabe, puede refrescar hechos y confrontar citas.

El año 1907 se concluyó el gran contrabando de Orán, Argelia y Gibraltar; hubo la fortuna de aprehender y recoger con los medios con que contaba el Estado, 32 o 33 faluchos. Y EL CAPITAL DEL SEÑOR MARCH SE ASUSTÓ, COMO HOY LO HARÍA A UN SOLO GESTO DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, SECUNDADO POR TODOS LOS MINISTROS.

El marinero valenciano y el mallorquín singularmente son de una bravura indomable; pero el capital no, y el año 1907 se acabó ese contrabando, y en el año 1908—no es un secreto de Estado y puedo decirlo—, siendo yo ministro de Estado, se produjo ese contrabando bajo auspicios de la bandera inglesa. ¿Y qué sucedió? Que inmediatamente se hizo la aprehensión de las naves y el comiso de las mercaderías, esos malos españoles, un Jhon García que figura matriculado en Gibraltar y otros muchos con nombres así, acudieron a las autoridades británicas y al Gabinete de Londres, y esta nación y sus Gobiernos, tan formales, tan

estudiosos, tan cuidadosos de estos asuntos que interesan a sí y además a sus amigos y a las naciones que lo son, que cuando se les pide con justicia siempre la dan y cuando se acude con razones siempre la otorgan, dijo una cosa bien clara: «Nosotros no tenemos que amparar a los contrabandistas españoles, a los que hacen daño al Fisco de una nación amiga; pero reparad bien el trato que les dan vuestras autoridades, y a él nos atenderemos siempre.»

Y el entonces presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones contestaba:

«El señor Allendesalazar ha tenido un rasgo de valor que le honra, que ha sido el de venir al Senado a hacer una denuncia DANDO EL NOMBRE DE LA PERSONA, y eso es un título de honor para su señoría, porque así proceden los buenos ciudadanos. En efecto, para mí no es desconocido lo que dice su señoría, y coinciden sus noticias con los rumores que habían llegado a nosotros, y le prometo que, concediendo a su denuncia la importancia que tiene, el Gobierno se fijará en ese particular, lo perseguirá con todo rigor y hará lo que de él dependa para que, por lo menos, NO GOCE DE LA IMPUNIDAD en que hasta ahora se ha podido desarrollar este negocio.»

¿Se enteró usted, D. Juan March y Ordinas; se enteró usted?

A mí no se me amenaza impunemente con los Tribunales, ni se me asusta con la fuerza de los millones, ni se me atemoriza con el empujón de la influencia. A mí se me vence con el poder amable de la Verdad y de la Justicia.

Vamos a los Tribunales; vamos, que en los Tribunales acusaré yo, con pruebas en regla, pidiendo que se abra un proceso nacional sobre estas grandes vergüenzas y otras que he de decir tan claramente como éstas.

Yo no había pensado en una campaña personal; no pienso aún en ella. Pero necesito justificarme y contribuir a librar a mi Patria de bochornos que no tiene por qué soportar.

Mañana será otro día.

El DUQUE DE G.
(De «La Acción»)

CASINO DEL CONSEY

Martes 30 Enero de 1923. — A las cinco y media

ESTRENO de la hermosísima película alemana de gran interés, lujo y riqueza, producción selecta de la casa «Zemlik-Mara» de Berlín

— TRIX —

O LA NOVELA DE UNA JOVEN MILLONARIA

Interpretación magistral de la escultural y muy bella actriz LYA MARA

Todo el asunto de esta buena película se desarrolla en medio de una fastuosidad de lujo y perfección deslumbradora, siendo de admirar el trabajo de sus protagonistas.

Completará el programa el exuberante film cómico en dos partes, por el actor de moda Larry Semón

TOMASIN ES TODO UN HOMBRE

CRÓNICA

Un caso de histerismo

Confesamos ingenuamente que compadecemos al redactor de «La Voz» encargado de criticar la gestión del Alcalde.

—Don Fulano—le dice el director—hay que molestar al Alcalde.

—Pero si no hay motivo—objeta tímidamente el redactor.

—Pues búsquelo usted; lo quiere la Casa del Pueblo, lo exige el Comité del partido; y el pobre, baja la cabeza, coge la pluma y salga lo que salga, y así sale ello. El viernes apuntó al Alcalde y descalabró al Secretario, ayer tiró al Alcalde y como estaba nervioso el pobre, salió mal el tiro y se quemó los de-

dos y le dió un ataque de histerismo.

Dos palabras bastan para deshacer todo el cúmulo de sinrazones que estampa el colega; ni el Ayuntamiento ha aprobado el modelo de bancos de granito, ni otro proyecto de soportes del señor Arquitecto, ni siquiera ha tomado acuerdo sobre el lugar y forma en que han de situarse las farolas. Lo que hay es que la Eléctrica tenía que instalar estas farolas y el trabajo no debía demorarse por más tiempo, y el Alcalde de acuerdo con el Arquitecto, fijó el sitio de los bancos antiguos porque si el Ayuntamiento en su día acordara cam-

CINE ESPAÑA

Viernes 2 Febrero 1923, Festividad de la Candelaria
 Dos sesiones, a las cinco y media y nueve

ESTRENO de la colosal película en cinco partes titulada

LO QUE NO SE HEREDA

cuyo argumento interesantísimo y altamente moral ha de llamar poderosamente la atención y merecer aplausos.

Resto del programa interesante, con proyección de una cómica estupenda.

Semana próxima y fiestas de Carnaval, estreno de grandiosos programas seccionales.

SALÓN VICTORIA

Miércoles día 31 de Enero de 1923

A las cinco y media *Vermouth Selecto con sexteto y jazz-band*
 Otra sesión a las nueve

ESTRENO de la preciosa película americana titulada

EROR

Interpretada por el popular actor WILLIAM RUSSELL

Sábado.—LA MANO DEL MUERTO, continuación de *El Conde de Montecristo*
 En breve: LA HUERFANITA, grandiosa serie francesa por *Sandra Milowanoff*, LA HIJA DE LA JUSTICIA, interesantísima novela cinematográfica, y otras grandes producciones de *Mary Pickford*, *Maria Jacobini* y *Ossi Oswalda*.

bíarlos o suprimirlos tuviese mitad del trabajo hecho ya que basta quitar los viejos y poner los nuevos.

Hemos de confesar y tenemos gusto en ello que nos ha hecho mucha gracia la profundidad de conceptos, la galanura de la frase y el aticismo de la expresión, del suelto en cuestión, sobre todo aquello de la testarudez y monterilla y alcalde del Rey, tópicos muy del gusto de «La Voz», no tiene precio; pero como leales adversarios, le aconsejaremos que si al tomar la pluma se halla en el estado de ánimo que indica el suelto de ayer, tome antes una dosis de bromuro, disuelto en agua de tilo que sirve mucho en los ataques de histerismo.

Es probado.

Un festival de arte

Atenta y muy cortesmente invitados por la Comisión organizadora y en su nombre por la distinguida y señora doña Rosario Colorado de Cotrina, alma de esta simpática fiesta, asistimos ayer a la Academia Mariana de San Estanislao, en cuyo salón de actos dióse una espléndida función benéfica a favor de los fines que persigue dicha Institución.

El festival artístico, que de tal puede calificarse constituyó un éxito y como la falta de espacio nos impide dedicarle hoy la atención que merece, dejamos la publicación de la reseña para nuestro número de mañana.

Adelantamos hoy nuestra felicitación a cuantos tomaron parte en la fiesta y a los organizadores de tan simpática velada.

LA CHICA DEL GATO

La Junta de Subsistencias

Está ya en vigor el decreto referente a la Junta de Subsistencias y de acuerdo con lo ordenado en la mencionada disposición del Gobierno, se han constituido las Juntas Locales.

Nos estraña que no se haya constituido aún la de esta ciudad, por lo que atentamente hemos de preguntar al señor Delegado del Gobierno: ¿Porqué no se ha constituido esta Junta?

La crisis de trabajo que padecemos, justifica aquí más que en parte alguna quizá, el funcionamiento del nuevo organismo, pues cuanto se haga para mejorar la situación del obrero sin trabajo merecerá plácemes sinceros.

Por el amor de Dios

Una familia con dos hijos desea protección. El marido de oficio zapatero, lleva ya mucho tiempo sin trabajo, habiéndose empleado en menesteres distintos de su profesión que tampoco le pueden proporcionar pan para su hogar.

A las personas caritativas dirigimos un llamamiento en espera de que por amor de Dios sabrán atender a esta familia desvalida.

Hay que prohibir el paso o reparar el piso

Ayer tarde un carro que transportando mercancías marchaba por el Andén de Poniente, al llegar fren-

te al Fielato del Matadero, y por causa de aquellas simas profundas que no hoyos son ya, volcó el carro arrastrando a la caballería.

Por un milagro el conductor no quedó cogido debajo el vehículo y consiguió con el socorro que le prestaron transeuntes, levantar caballería y carro.

El estado del piso de nuestros andenes es más que pésimo, intransitable y para evitar desgracias precisa que se prohíba el tránsito rodado por ellos. ¿Cómo se hará entonces el tráfico? En aeroplano: es el único medio de salir con bien.

Al señor Ayudante de Obras Públicas dirigimos nuevamente el ruego para que active la pronta reparación de tan importante vía como son los andenes del puerto.

LA CHICA DEL GATO

Concierto filarmónico

El 96.º concierto, octavo de la séptima serie, tendrá lugar hoy martes, a las 18, en el Ateneo Científico, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

I. Quatuor «*Jour de Fête*» compuesto por: Glazounow. a) Les chanteurs de Noël. Andante, Allegro.

Liadow. b) Glorificación. Moderato.

Rimsky-Korsazow. Coeur dansé Russe. Allegro. (2 violines, viola y violoncello).

II. Chopin.—Marcha fúnebre de la Sonata op. 35. (Piano y cuarteto).

SEGUNDA PARTE

III. Beethoven.—Klavier-Quartett en *mi bemol*, op. 16. a) Grave. Allegro ma non troppo.

b) Andante cantabile.

c) Rondó. Allegro ma non troppo.

(Piano, violín, viola y violoncello)

TERCERA PARTE

IV. Schubert.—Intermedio de «*Rosamunda*». (Piano y cuarteto).

V. D. Bellissimo.—Melodía elegíaca. (1.ª vez). (Piano y violoncello).

VI. Lecocq.—Marche nuptiale d' une Poupée. (Piano y cuarteto).

Noticias militares

Han sido aprobadas las siguientes comisiones indemnizables:

Al teniente (E. R.) del Regimiento Mahón 63 don Román Martín Franco por conducir caudales a Mercadal.

Al capitán de Artillería de la Comandancia de Menorca don Alfonso Camilleri Ramón como agregado a las fábricas de pólvora en Murcia.

Al Comisario de guerra 2.º don Dionisio Unceta Gutiérrez por pasar revista en Mercadal.

Al capitán de Artillería de la Comandancia de Menorca D. Ramón Soto Domínguez y al maestro armero don Miguel Álvarez Bobes por auxiliar pasar revista en el ar-

mamento de los carabineros en varios puntos de la isla.

Al ajustador don Alfredo Álvarez Álvarez por asistir a las prácticas de maestro armero en Oviedo.

—Se ha accedido a lo solicitado por el comandante médico don Francisco Valladolid Oms con el destino en el Hospital Militar de Mahón y asistiendo actualmente al curso de Bacteriología y Análisis en el Instituto de Higiene Militar, en súplica de que el tiempo que permaneció en Italia formando parte de la Comisión inspectora de campamentos y protección de prisioneros, se le compute para extinguir el plazo forzoso de permanencia cuando le corresponda destino en África.

Movimiento de pasajeros

A bordo del vapor «*Rey Jaime II*» han llegado esta mañana 33 pasajeros procedentes de Barcelona.

Sesión municipal

Esta noche y bajo la presidencia del señor Alcalde, se reunirá nuestro Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria, en la que tendrán validez los acuerdos cualquiera que sea el número de señores concejales que asistan al acto.

LA CHICA DEL GATO

Imposición de multas

Han sido denunciados seis dueños de perros por llevar éstos faltando a las disposiciones de esta Alcaldía, por cuya razón han sido multados con cinco pesetas cada uno.

NOTICIAS MARÍTIMAS

Entradas

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona, en viaje directo, el vapor correo «*Rey Jaime II*» al mando de su capitán don Francisco Marsal.

Salidas

Esta tarde, a hora de itinerario, debe salir para Barcelona el vapor correo «*Rey Jaime II*».

Información

De las cifras publicadas por la «*Nautical Gazette*», resulta que el número de pasajeros embarcados en 1921 en los diversos puertos ingleses con destino al continente europeo se elevó a 830.588, contra 1.184.412 en 1913.

En el siguiente cuadro se indica el movimiento de viajeros en los distintos puertos británicos en los años 1913 y 1921:

Puertos	1913	1921
Douvres.	375.670	390.281
Folkestone.	285.545	112.589
Southampton.	95.937	95.832
Newhaven.	117.891	80.991
Weymouth.	33.939	37.317
Harwich.	113.584	87.616
Londres.	58.032	20.863
Hull.	48.798	18.378
Otros puertos.	117.116	35.163
Totales.	1.184.412	830.588

LA AMORDAZADA

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 29 a las 16'30.

Después del rescate, la repatriación. La repatriación empezará en febrero

Personas bien informadas decían que después de conseguido el rescate de los prisioneros de Aixdir, el Gobierno aspira a repatriar a la mayor brevedad posible el más crecido número de unidades que prestan servicio en África y cuya repatriación muy probablemente empezará a partir del día 20 de febrero próximo.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 20 de enero 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Sr. Coronel de Infantería don Juan Rufilanchas.

Imaginería: T. Coronel de Infantería don Jaime Vidal.

Hospital y provisiones: 4.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 6.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos:

3.º Oficial de Artillería.

Imaginería: Unico Oficial de Ingenieros.

El Capitán Sargento Mayor accidental.—Marcial Martínez.—Rubricado.—V.º B.º.—El General Gobernador, Martín Alcoba.—Rubricado.

SANTORAL

Santo de hoy.—Santos Hipólito mártir, Lesmes y Félix papa.

Santo de mañana.—Santos Pedro Nolasco confesor y Julio presbítero y Santa Marcela virgen.

Compañía Protectora de la Sociedad General de Alumbrado

Se convoca Junta General de señores Accionistas para el día 30 del presente mes, a las 6 de la tarde, en el domicilio social, con objeto de aprobar el Balance General del último ejercicio; y tratar de los demás asuntos que se sometan a su deliberación.

Mahón 22 enero de 1923.—El Secretario, J. M.º Domenech. 4-4

PARA ALQUILAR

Lo está la antigua y acreditada fábrica de chocolates marca Segrí, situada en la calle Hannover, 42. Informarán: Wilson, 28. 6-6

CONSUMOS

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan a continuación, correspondientes al mes de Enero de 1923:

Día 16.—Primera tarifa	835'74
id. id.—Segunda id.	179'08
Día 17.—Primera id.	766'89
id. id.—Segunda id.	99'87
Día 18.—Primera id.	254'83
id. id.—Segunda id.	81'43
Día 19.—Primera id.	476'85
id. id.—Segunda id.	76'38
Día 20.—Primera id.	1035'98
id. id.—Segunda id.	17'65

CONFETTI

Papel pluma unicolor

Véndese a 1'60 el Kg. en la Papelería de Manuel Sintés Rotger, Plaza Príncipe, 11, Mahón.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy martes 30 de Enero de 1923

SEXTA DE ABONO

La hermosa obra en cuatro actos de los Hermanos Alvarez Quintero

LOS GALEOTES

A las nueve y media.

Para mañana, miércoles.—*Vermouth a las cinco y media*

CASA DE MUÑECAS

Para el jueves próximo. GRAN BAILE DE MÁSCARAS.

llegar a Alhucemas saltó a tierra a las seis de la mañana permaneciendo en la playa hasta las ocho sin comer.

Echevarrieta se queda como rehén

Como la cantidad fijada para el rescate no estaba completa, los moros de momento pusieron algunas dificultades a que se efectuara el embarque y el señor Echevarrieta se ofreció quedar en rehenes hasta que fuera llevada la cantidad que faltaba a lo que se avinieron los rifeños tratantes.

El opulento minero quedó pues en rehenes conversando con los moros de Alhucemas hasta que llegó el dinero que faltaba y que fué entregado a los secuaces de Abd-el-Krim.

Comentarios alrededor del rescate

Todos los comentarios del día giran alrededor del rescate de los prisioneros, haciéndose muchas conjeturas sobre la forma y condiciones en que se ha efectuado.

Los prisioneros en Melilla

El pueblo de Melilla ha prodigado un entusiasmo recibimiento a los ex cautivos de los moros.

Los prisioneros eran en su mayor parte esperados por sus deudos y se han registrado escenas verdaderamente emocionantes.

Desde el muelle dirigieron se los prisioneros a la Iglesia donde se cantó el solemne Te Deum en acción de gracias por la liberación.

Muchas personas no pudieron entrar en la Iglesia por hallarse ésta invadida de público.

Después los prisioneros fueron agasajados por sus familias.

Muchos de los llegados no pudieron asistir al Te Deum por hallarse enfermos a causa de las privaciones y miseria sufrida en su duro cautiverio. Los más delicados que pasan de cien, fueron seguidamente hospitalizados.

Hablando con el Presidente

El Jefe del Gobierno señor marqués de Alhucemas nos dijo que ayer llegaron a Melilla los prisioneros de Aixdir.

Confirmó el Presidente que algunos de los cautivos se hallan sumamente delicados y que más de un centenar fueron hospitalizados por hallarse indispuestos a causa de la pobreza sufrida en Aixdir o enfermedades contraídas durante el cautiverio.

Telegrama de lujo. Sobretasa para la Cruz Roja

La «*Gaceta*» publica un decreto de Gobernación creando el telegrama de lujo que será cursado lo mismo que el ordinario con sobretasa en metálico que se destinará a socorros para la Cruz Roja.

Un partido de balompié interesantísimo

En San Sebastián se jugó ayer domingo el más grandioso partido de balompié que se ha jugado en España, partido que era presenciado por más de 25.000 espectadores.

Luchaban los formidables equipos selección española y selección francesa, venciendo el grupo español por cinco tantos contra cero.

El partido tuvo momentos de verdadera emoción.

Madrid 30 a las 4.

Abd-del-Krim imita al Raisuni

Asegúrase que el Jefe rebelde Abd-del-Krim y el Alto Comisario interino señor López Ferrer negocian la pacificación de la zona oriental.

Ofrece el cabecilla rebelde pactar lo mismo que el Raisuni para implantar el protectorado en la zona oriental.

Máxima autoridad

Dícese que como el señor López Ferrer para llevar a cabo sus negociaciones con Abd el-Krim necesita el máximo de autoridad, se le nombrará Alto Comisario definitivamente.

Rumores no desmentidos

Los informes de última hora estiman prematuros los rumores, pero no los desmienten.

Asegúrase que en el Consejo de ministros que ha de celebrar el Gobierno mañana se tratará de este asunto.

Petición de penas de muerte

Rumoréase que entre los procesos seguidos con ocasión del derrumbamiento de la Comandancia General de Melilla, hay algunos en los que se piden cinco penas de muerte.

Acontecimientos políticos

Un ilustre personaje de la situación, ha hablado en un corrillo de amigos asegurando entre bromas y veras que antes de la semana próxima habrán ocurrido acontecimientos políticos que podrán variar la constitución del actual Gobierno.

Estos augurios se creen ciertos, pues entre los ministros hay discrepancia al juzgar un caso de osadía de un conocido contrabandista que pretende la inmunidad parlamentaria.

La resistencia de los alemanes

Berlín.—Continúa la huelga de empleados del Estado en Duseldorf.

Han sido expulsados por las autoridades de ocupación diez altos funcionarios del Estado alemán.

Los fidelcomisarios de las regiones ocupadas han abandonado éstas por no querer someterse a las autoridades francesas.

PRENSA ASOCIADA.

Imp. de M. Sintés Rotger.—Mahón